

\*\*\*\*\*  
JUNTA DEPARTAMENTAL  
DE LAVALLEJA  
SECRETARIA

\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

ACTA N° 781

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*  
SEÑOR EDIL:

\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

SESION DEL DIA

9 DE JULIO DE 2015

\*\*\*\*\*

En la ciudad de Minas, siendo la hora 16:38' del día 9 de julio de 2015, en presencia de la Sra. Intendente Departamental Dra. Adriana Peña Hernández, de los Sres. Representantes Nacionales Javier Umpiérrez y Dr. Mario García y de la Sra. Senadora Carol Aviaga, se reúnen en la Sala de Sesiones de la Junta Departamental de Lavalleja los Sres. Ediles electos en los comicios realizados el día 10 de mayo de 2015, para iniciar las Sesiones del Órgano Deliberativo Comunal.

- ACTUA COMO SECRETARIO: la Sra. Susana Balduini Villar.

\*\*\*\*\* \*\* \*

SE ENTONAN ESTROFAS DEL HIMNO NACIONAL

\*\*\*\*\* \*\* \*

SECRETARIA (SUSANA BALDUINI) - Como Secretaria de la Junta Departamental me corresponde agradecer la presencia de la Sra. Intendente Departamental Dra. Adriana Peña Hernández, de los Representantes Nacionales Sr. Javier Umpiérrez y Dr. Mario García, de la Sra. Senadora Carol Aviaga, así como también de las demás autoridades civiles, militares y de todo el público en general.

A las Sras. y Sres. Ediles electos les digo que se les ha convocado en cumplimiento de las disposiciones legales y Constitucionales en vigor y de acuerdo al Acta de proclamación de la Junta Electoral de Lavalleja.

Al ponernos a vuestras órdenes, hago propicia la oportunidad para extenderles un saludo de bienvenida, deseándoles en mi nombre, así como en el de los funcionarios una muy feliz gestión.

Seguidamente procederé a dar lectura del acta de la Corte Electoral, la que expresa textualmente: "JUNTA ELECTORAL DE LAVALLEJA. ACTA N° 3585. ADJUDICACION DE CARGOS Y PROCLAMACIONES. EN LA CIUDAD DE MINAS, A LOS 21 DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL QUINCE SIENDO LA HORA 10, SE REUNE EN SU SEDE LA JUNTA ELECTORAL DE LAVALLEJA. ASISTEN LOS MIEMBROS TITULARES: PRESIDENTE SR. MANUEL TEJERA MARTINEZ, SECRETARIA SRA. ROSSANA JAIMES CEDRES, Y LOS SRES. WALTER PEREZ MARMO, KARLA BORGES Y CASIANO BON MARTINEZ. ACTUA EN PRO SECRETARIA EL SECRETARIO DE LA OFICINA SR. PEDRO R. TOURNE; PRESENTE EN SALA EL JEFE SR. ESMIR ARANA SANCHEZ. ABIERTO EL ACTO SE DA CUENTA DEL RESULTADO GENERAL DEL ESCRUTINIO DEPARTAMENTAL, ADJUDICACIONES DE CARGOS Y PROCLAMACIONES DE

CANDIDATOS ELECTOS EN LAS ELECCIONES DEPARTAMENTALES Y MUNICIPALES EFECTUADAS EL DIA DIEZ DE MAYO DEL AÑO DOS MIL QUINCE. JUNTA DEPARTAMENTAL PERIODO 2015-2020. DE CONFORMIDAD CON LOS DISPUESTO POR EL ARTICULO 272 APARTADO I DE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA Y LOS ARTICULOS 5º, 6º Y 7º DE LA LEY Nº 7912 DE 22 DE OCTUBRE DE 1925 Y HABIDA CUENTA DE LOS VOTOS VALIDOS EMITIDOS PARA LA JUNTA DEPARTAMENTAL QUE TOTALIZAN LA SUMA DE 43.348, SE ADJUDICAN AL LEMA PARTIDO NACIONAL QUE OBTUVO 24.465 VOTOS, 18 CARGOS DISTRIBUIDOS ENTRE LAS DISTINTAS HOJAS DE VOTACION QUE SUFRAGARON BAJO ESE LEMA, DE LA SIGUIENTE MANERA: AL SUB-LEMA “POR MAS LAVALLEJA” HOJAS DE VOTACION Nos. 19, 51, 58, 72, 700, 903 y 2004: 10 CARGOS, AL SUB LEMA “POR MAS DESARROLLO Y DESCENTRALIZACION”, HOJAS DE VOTACION Nos. 59 y 404: 7 CARGOS, AL SUB LEMA “NUEVA PROPUESTA DE TRABAJO Y SERIEDAD” HOJAS DE VOTACION Nº 30: 1 CARGO. AL LEMA FRENTE AMPLIO QUE OBTUVO 15.245 VOTOS SE LE ADJUDICAN 11 CARGOS; DISTRIBUIDOS ENTRE LAS DISTINTAS HOJAS DE VOTACION QUE SUFRAGARON BAJO EL LEMA DE LA SIGUIENTE MANERA: SUB LEMA “JUNTOS, LAVALLEJA PASA AL FRENTE”, HOJAS DE VOTACION Nos. 90, 609, 3040, 99738 Y 1813800: 6 CARGOS; AL SUB LEMA “MAS UNIDAD, MAS COMPAÑEROS” HOJAS DE VOTACION Nos. 1001, 2121, 20057711: 5 CARGOS. AL LEMA PARTIDO COLORADO QUE OBTUVO 3.152 VOTOS SE ADJUDICAN 2 CARGOS, DISTRIBUIDOS ENTRE LAS DISTINTAS HOJAS DE VOTACION QUE SUFRAGARON BAJO ESE LEMA, DE LA SIGUIENTE MANERA: SUB LEMA “TODOS UNIDOS POR LAVALLEJA”: HOJAS DE VOTACION Nos. 10, 18 y 215: 1 CARGO, SUB LEMA “BATLLISTAS DE A PIE”, HOJAS DE VOTACION Nos. 321 y 513: 1 CARGO. EFECTUADAS LAS ADJUDICACIONES DE LAS 31 BANCAS QUE INTEGRAN LA JUNTA DEPARTAMENTAL, SE PROCLAMAN: POR EL LEMA “PARTIDO NACIONAL”, SUB LEMA “POR MAS LAVALLEJA” HOJA Nº 51, (6 CARGOS) SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTE, TITULARES: SRES. ALCIDES LARROSA MORENO, ALCIDES ABREU HERNANDEZ, SRAS. IRENE BEATRIZ ALGARE, ADRIANA BALADAN MALDONADO, SRES. DANIEL ESCUDERO PIANA, SERGIO MERONI LARROSA; SUPLENTE: SRA. MARIA OLMEDO SORIA, SRES. JUAN ESTEVEZ GONZALEZ, DANIEL TOLEDO ANTUNEZ, SRA. BEATRIZ TELLECHEA ARBALLO, SRES. JOSE ALBERTO VIGO, PEDRO VAZQUEZ AYUSTO, SRA. JULIA VILLAR MOREIRA, SR. DANIEL QUINTANA HERRERA, SRA. LUZ MARINA CASAS, SR. MARIO MARTINEZ DUTRA, SR. DOMINGO MARTINEZ FUENTES, SRAS. MIRIAM MALDONADO LOZA, MARIA DEL PILAR RODRIGUEZ, SR. ALEJANDRO ALBA DE BRUM, SRA. MARIA DEL CARMEN ZABALETA, SRES. DIEGO NUÑEZ RAUCHERT, GASTON ELOLA IZETA Y SRA. AMANDA DEL PUERTO FERNANDEZ; HOJA Nº 58: (4 CARGOS) SISTEMA DE SUPLENTE RESPECTIVOS: TITULAR: SRA. LIDIA ARAUJO CERRON, SUPLENTE: DRA. GABRIELA UMPIERREZ, DR. JUAN CARLOS FALCHETTI, SR. WASHINGTON MACHIN BENTANCURT, TITULAR: SR. EDUARDO BAUBETA, SUPLENTE: SR. EDGARDO GARCIA CHOCHO, ESC. ANA LUISA GARCIA,

SR. ANTONIO VICTORIANO LARROSA, TITULAR: LIC. ANALIA BASAISTEGUI, SUPLENTE: SRES. JUAN CARLOS SPOTURNO, WILFREDO HUGO ARDAO, SRA. IDALINA AIDA APARICIO, TITULAR: SR. DANIELO ACOSTA, SUPLENTE: SR. JAVIER URRUSTY MAYOL, SRA. NORMA SORIA SUAREZ, SR. AGUSTIN DIAZ HAMDAN. SUB LEMA “POR MAS DESARROLLO Y DESCENTRALIZACIONJ” HOJA N° 59: (5 CARGOS) SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTE: TITULARES: SRA. ALEXANDRA INZAURRALDE GUILLEN, SRES. VICTOR HERZBERG CARRERAS, MARCELO RODRIGUEZ PIÑEYRUA, PABLO HERNANDEZ CORREA, SRA. ANA MARIA UGOLINI. SUPLENTE: SRES. CARLOS URTIBEREA SIMONE, VICENTE HERRERA PEREZ, SRA. GABRIELA SILVEIRA VAZ, SR. EDUARDO INZAURRALDE, SRA. DEISY NAVARRO ESTEBAN, SRES. ELBER FABIAN RODRIGUEZ, SEBASTIAN MOROSOLI DIAZ, DIEGO SANCHEZ, SRA. MELISSA AMIL VECINDAY, SRES. RAMON MARIA LESCANO, ULISES CASAS GUERRA, SRA. VERONICA MACHADO, SRES. DIEGO PATIÑO ALVARIZA, APARICIO RIAÑO MONTERO Y SRA. FAUSTA CLAVIJO ESPINOSA. HOJA N° 404: (2 CARGOS) SISTEMA DE SUPLENTE RESPECTIVOS, TITULAR: SRA. ANDREA AVIAGA MARTINEZ, SUPLENTE: SRA. VERONICA FERNANDEZ, SR. NILSON VILLADEAMIGO, SRA. MARIA VARGAS, TITULAR: SR. FRANCISCO DE LA PEÑA, SUPLENTE: SR. OSCAR VILLALBA LUZARDO, SRAS. NORMA RAMIREZ HERNANDEZ, ALBA MARIS GONZALEZ. SUB LEMA: “NUEVA PROPUESTA DE TRABAJO Y SERIEDAD” HOJA N° 30: (1 CARGO) SISTEMA DE SUPLENTE RESPECTIVOS, TITULAR: SR. SERGIO URRETA, SUPLENTE: PROF. CESAR JOVER, SRA. LIULLIS LLAMEL SALSAMENDI, SR. GERMAN SERE SIENRA. POR EL LEMA “FRENTE AMPLIO”, SUB LEMA “JUNTOS, LAVALLEJA PASA AL FRENTE”, HOJA DE VOTACION N° 609: (3 CARGOS), SISTEMA MIXTO DE SUPLENTE: TITULAR: SR. MAURO ALVAREZ MARTINEZ, SUPLENTE: SRA. MALVINA PESCA GALLO, SRES. LEONARDO MARENALES JIMENEZ, MARIO DIAZ GUTIERREZ, TITULAR: SR. CARLOS CARDINAL RAMIREZ, SUPLENTE: SRES. CARLOS PICCONE MORALES, NILO ADRIAN SUNES NUÑEZ, SRA. BLANCA MACHIN ALBERNAL, TITULAR: SRA. PATRICIA PELUA CHOCHO, SUPLENTE: SR. GABRIEL PELUA CHOCHO, SRA. MONICA BORGES VARELA, SR. JORGE DUQUE PELUA. HOJA DE VOTACION N° 90: (2 CARGOS) SISTEMA MIXTO DE SUPLENTE: TITULAR: SR. PABLO FUENTES, SUPLENTE: SR. ZELMAR RICCETO, SRA. LUCIA GONZALEZ, SR. GUSTAVO MARTIRENA, TITULAR: SR. JUAN MARTIN FRACHIA, SUPLENTE: SRA. NOELIA VILLETE, SRES. AGUSTIN MARTINEZ, NICOLAS PEREIRA DIANO. HOJA DE VOTACION N° 99738: (1 CARGO) (SISTEMA DE SUPLENTE RESPECTIVOS: TITULAR: SRA. MARTA SOTELO, SUPLENTE: SRES. MARIO DIAZ, LUIS MARTINEZ, SRA. SILVIA BENITEZ. SUB LEMA “MAS UNIDAD, MAS COMPAÑEROS” HOJA DE VOTACION N° 2121: (2 CARGOS), SISTEMA DE SUPLENTE RESPECTIVOS: TITULAR: DR. ERNESTO CESAR, SUPLENTE: SR. ISMAEL CASTRO, SRAS. MARGARITA GELOS Y ROMINA RODRIGUEZ. TITULAR: SR. WALTER FERREIRA, SUPLENTE: SR. GASTON DIAZ, SRA. ROSARIO GARAY, SR. HUGO RECALDE. HOJA DE VOTACION N° 20057711: (2 CARGOS) SISTEMA DE SUPLENTE RESPECTIVOS: TITULAR SR. PABLO

MAZZONI MOROSOLI, SUPLENTE: SR. JORGE CASTRO ARELLANO, SRA. CRISTINA SAGASETA, SR. GUSTAVO EIZMENDI, TITULAR: SR. EDUARDO YOCCO PIRIZ, SUPLENTE: SR. GONZALO SUAREZ QUINTA, SRA. CARINA SORIA CIANCIARULLO, SR. ENRIQUE FODERE. HOJA DE VOTACION N° 1001: (1 CARGO) SISTEMA ORDINAL DE SUPLENTE: TITULAR: SR. JULIAN MAZZONI, SUPLENTE; SRA. MONICA BACHINO, SR. DAMIAN VILLALBA, SRA. CECILIA MANZIONE. POR EL LEMA PARTIDO COLORADO, SUB LEMA: “TODOS UNIDOS POR LAVALLEJA”: 1 CARGO PARA LA HOJA DE VOTACION N° 10, SISTEMA DE SUPLENTE RESPECTIVO, TITULAR: SR. LUIS CARRESSE, SUPLENTE: SR. NESTOR CALVO, SRA. MATILDE DE BRUM, SR. PETER GUTIERREZ, SUBLEMA “BATLLISTAS DE A PIE” HOJA DE VOTACION N° 321: 1 CARGO SISTEMA DE SUPLENTE RESPECTIVO, TITULAR: SR. GUSTAVO RISSO SINGLAN, SUPLENTE: SR. JULIO FUNGI, SRA. MONICA GONZALEZ OLIVERA, SR. PABLO M. IZURCO. CONCUERDA BIEN Y FIELMENTE CON EL ORIGINAL DE SU TENOR QUE LUCE A PARTIR DEL FOLIO 11 DEL LIBRO DE ACTAS N° 17 DE SESIONES DE LA JUNTA ELECTORAL AL QUE REMITO. EN FE SE EXPIDE EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE MINAS A LOS VEINTINUN DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, REMITIENDOSE ORIGINAL A LA CORTE ELECTORAL, A LA INTENDENTA ELECTA DRA. ADRIANA PEÑA HERNANDEZ Y A LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE LAVALLEJA; SE ADJUNTAN PLANILLAS CON RESULTADOS FINALES. FDO.: SR. JOSE MANUEL TEJERA MARTINEZ, PRESIDENTE Y SRA. ROSSANA JAIMES CEDRES, SECRETARIA”.

SECRETARIA (SUSANA BALDUINI) - De acuerdo a lo que establece el Artículo 262 de la Constitución de la República; la Ley Orgánica del Gobierno y la Administración de los Departamentos N° 9515, en su Artículo 4°; procedo a dar posesión de cargos a los Sres. Ediles electos en los comicios celebrados el día 10 de mayo del año 2015, declarando instalada la Junta Departamental de Lavalleja, para el período 9 de julio de 2015 – julio 2020.-

APLAUSOS.

\*\*\*\*\* \*\*

- ASISTEN LOS SRES. EDILES: Alcides Abreu, Irene Algaré, Mauro Alvarez, Lidia Araújo, Andrea Aviaga, Analía Basaistegui, Eduardo Baubeta, Carlos Cardinal, Luis Carresse, Ernesto Cesar, Francisco De La Peña, Daniel Escudero, Juan Frachia, Walter Ferreira, Pablo Fuentes, Pablo Hernández, Alexandra Inzaurre, Julián Mazzoni, Pablo Mazzoni, Sergio Meroni, María Olmedo, Patricia Pelúa, Gustavo Risso, Marcelo Rodríguez, Marta Sotelo, Ana María Ugolini, Carlos Urtiberea, Sergio Urreta, Javier Urrusty, Eduardo Yocco, Alcides Larrosa.

SECRETARIA (SUSANA BALDUINI) - A continuación voy a dar lectura a las renunciaciones presentadas:

“Minas, 7 de julio de 2015. Sra. Secretaria de la Junta Departamental de Lavalleja. Sra. Susana Balduini. Presente: Quien suscribe Víctor Herzberg Carreras titular de la Cedula de Identidad N° 3.857.427-5, Credencial Cívica Serie SBA N° 28291, comparece ante el Honorable cuerpo, a efectos de renunciar al cargo de Edil por el período 2015-2020 en virtud de las siguientes consideraciones: Con fecha 6 de julio del corriente, se convoca al suscrito a tomar posesión del

cargo de Edil Titular por el período 2015-2020, para el día 9 de julio de 2015 a la hora 16 y 30' en la Sala de Sesiones de dicha Junta. Por razones personales, se presenta la renuncia al cargo de Edil de la Junta Departamental de Lavalleja por el próximo período, en virtud de la incompatibilidad del suscrito para ocupar dicha banca, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 290 de la Constitución de la República y el art. 9 de la Ley Orgánica Municipal (Ley 9515) en atención a mi calidad de funcionario de la Intendencia Departamental de Lavalleja. Por lo expuesto, a la Junta Departamental de Lavalleja me presento y solicito: Se acepte la renuncia al cargo de Edil del compareciente en virtud de la incompatibilidad señalada. Sin otro particular lo saluda atentamente. Fdo.: Dr. Víctor Herzberg Carreras”.

“Minas, 9 de julio de 2015. Junta Departamental de Lavalleja. Presente. De mi consideración quien suscribe Adriana Baladán cédula de identidad: 2.540.025-3, credencial cívica SBA 24493 habiendo sido electa Edil Departamental por la Lista 51 del Partido Nacional en el período 2015–2020 presento renuncia a la Junta Departamental. Sin otro particular, saluda. Adriana Baladán”.

“Minas, 9 de julio de 2015. Sr. Presidente de la Junta Departamental de Lavalleja. PRESENTE. De mi consideración: Por intermedio de esta, presento renuncia al cargo de Edil Departamental, para el que fuera electo durante el período 2015-2020, dada la incompatibilidad de funciones como Alcalde de la Ciudad de José Pedro Varela, cargo que si desempeñaré. Aprovecho la oportunidad para desearle a ese cuerpo legislativo, una gestión exitosa que redunde en beneficio de todo Lavalleja. Sin otro particular saluda con la más distinguida consideración y estima. Danielo Acosta”.

También se recibió una nota que expresa: “Jueves, 9 de julio de 2015. Sr. Presidente de la Junta Departamental de Lavalleja. Presente: Por la presente quiero manifestar mi reconocimiento por el trabajo llevado adelante por la Junta Departamental de Lavalleja en el período 2010 – 2015 y agradecer a todos los que la integraron, por el tiempo que nos tocó compartirlo juntos en este período. A la nueva Junta que tiene el desafío de transformar el futuro del Departamento ya que es este recinto parte fundamental del gobierno departamental y que merece el mayor respeto como órgano de control y legislativo. A los Ediles que hoy asumen los deseos de un buen desempeño en estos cinco años venideros, que redunden en beneficio para toda la población de nuestro Departamento. Javier Ernesto Umpiérrez Diano – Representante Nacional del Frente Amplio”.

Seguidamente se va a proceder a la designación del Presidente del Cuerpo para el Ejercicio 2015 – 2016, de conformidad con lo expresado en el artículo 4° de la Ley Orgánica Municipal y el artículo N° 61 del Reglamento Interno de la Junta Departamental.

Tiene la palabra el Sr. Edil Daniel Escudero.

SR. EDIL DANIEL ESCUDERO – He solicitado la palabra para proponer como Presidente de la Junta por el plazo de un año al compañero Alcides Larrosa.

SECRETARIA (SUSANA BALDUINI) – Tiene la palabra el Sr. Edil Luis Carresse.

SR. EDIL LUIS CARRESSE – Compañeros y público presente, el Partido Colorado va a solicitar abstenerse. Entendemos que hubo un error en la forma y el Partido Colorado por tanto solicita abstenerse para no votar de manera negativa, porque no es contra la persona en si sino en la forma en la que se ha manejado el tema. Muchas gracias.

SECRETARIA (SUSANA BALDUINI) – Tiene la palabra el Sr. Edil Gustavo Risso.

SR. EDIL GUSTAVO RISSO – Al igual que lo que expresó mi compañero de partido y de lucha el Edil Carresse, quiero señalar que hace cinco años pasó lo mismo, se vuelve a repetir la historia, se subestima al Partido Colorado diciéndole un ratito antes como se iba a distribuir y quienes iban a ser o como se iba a nombrar la nueva Mesa.

Se vuelve a repetir la historia subestimando al Partido Colorado, realmente nosotros, el Partido Colorado en el caso de la voz del Edil Carresse y la nuestra nos vamos a abstener. Muchas gracias.

SECRETARIA (SUSANA BALDUINI) – Tiene la palabra el Sr. Edil Sergio Urreta.

SR. EDIL SERGIO URRETA – La lista 30, a la cual yo represento, del Partido Nacional, también va a pedir para abstenerse el voto por las formas ya nombradas por los anteriores Ediles.

SECRETARIA (SUSANA BALDUINI) – Se pone a consideración del Cuerpo la solicitud de abstenerse en la votación de Presidente, de los Sres. Ediles Luis Carresse, Gustavo Risso y Sergio Urreta.

SRA. EDIL ANDREA AVIAGA – Solicito votación nominal.

SECRETARIA (SUSANA BALDUINI) - Se pone a consideración del Cuerpo por votación nominal la solicitud de abstenerse en la votación de Presidente, de los Sres. Ediles Luis Carresse, Gustavo Risso y Sergio Urreta.

LO HACEN POR LA AFIRMATIVA LOS SRES. EDILES: Alcides Abreu, Irene Algaré, Mauro Álvarez, Lidia Araújo, Andrea Aviaga, Analía Basaistegui, Eduardo Baubeta, Carlos Cardinal, Luis Carresse, Ernesto Cesar, Francisco De La Peña, Daniel Escudero, Juan Frachia, Walter Ferreira, Pablo Fuentes, Pablo Hernández, Alexandra Inzaurrealde, Julián Mazzoni, Pablo Mazzoni, Sergio Meroni, María Olmedo, Patricia Pelúa, Gustavo Risso, Marcelo Rodríguez, Marta Sotelo, Ana María Ugolini, Carlos Urtiberea, Sergio Urreta, Javier Urrusty, Eduardo Yocco, Alcides Larrosa.

Son 31 votos por la Afirmativa.

Se proclama: AFIRMATIVA-UNANIMIDAD.

SECRETARIA (SUSANA BALDUINI) - Se pone a consideración del Cuerpo por votación nominal la elección del Sr. Alcides Larrosa como Presidente para el Ejercicio 2015 – 2016, de acuerdo a lo propuesto por el Sr. Edil Daniel Escudero.

SR. EDIL ALCIDES ABREU: Voto por el Sr. Alcides Larrosa.

SRA. EDIL IRENE ALGARE: Afirmativo.

SR. EDIL MAURO ALVAREZ: Afirmativo.

SRA. EDIL LIDIA ARAUJO: Voto por el Sr. Alcides Larrosa.

SRA. EDIL ANDREA AVIAGA: Voto por el Sr. Edil Alcides Larrosa.

SRA. EDIL ANALIA BASAISTEGUI: Voto por el Sr. Edil Alcides Larrosa.

SR. EDIL EDUARDO BAUBETA: Afirmativo.

SR. EDIL CARLOS CARDINAL: Afirmativo.

SR. EDIL ERNESTO CESAR: Voto por el Sr. Edil Alcides Larrosa.

SR. EDIL FRANCISCO DE LA PEÑA: Voto por el Sr. Edil Alcides Larrosa.

SR. EDIL DANIEL ESCUDERO: Voto por el Sr. Edil Alcides Larrosa.

SR. EDIL JUAN FRACHIA: Afirmativo.

SR. EDIL WALTER FERREIRA: Afirmativo.

SR. EDIL PABLO FUENTES: Afirmativo.

SR. EDIL PABLO HERNANDEZ: Negativo y quiero fundamentar.

SRA. EDIL ALEXANDRA INZAURRALDE: Negativo y voy a fundamentar.

SR. EDIL JULIAN MAZZONI: Afirmativo y quiero fundamentar.

SR. EDIL PABLO MAZZONI: Voto por el Sr. Edil Alcides Larrosa.

SR. EDIL SERGIO MERONI: Voto por el compañero Alcides Larrosa.

SRA. EDIL MARIA OLMEDO: Voto por el Sr. Edil Alcides Larrosa.

SRA. EDIL PATRICIA PELUA: Afirmativo.

SR. EDIL MARCELO RODRIGUEZ: Negativo.

SRA. EDIL MARTA SOTELO: Afirmativo.

SRA. EDIL ANA MARIA UGOLINI: Voto por el Edil Alcides Larrosa.

SR. EDIL CARLOS URTIBEREA: Negativo y me gustaría fundamentarlo.

SR. EDIL JAVIER URRUSTY: Afirmativo.

SR. EDIL EDUARDO YOCCO: Afirmativo y voy a fundamentar.

SR. EDIL ALCIDES LARROSA: Voto por la Sra. Edil Lidia Araújo.

Son 23 votos por el SR. EDIL ALCIDES LARROSA.

Son 4 votos por la NEGATIVA.

Es 1 votos por la SRA. EDIL LIDIA ARAUJO.

Y 3 ABSTENCIONES.

De acuerdo al resultado de la votación

SE PROCLAMA AL SR. EDIL ALCIDES LARROSA PRESIDENTE DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL PARA EL EJERCICIO 2015 – 2016.

APLAUSOS.

#### FUNDAMENTACION

SR. PRESIDENTE (ALCIDES LARROSA) - Tiene la palabra para fundamentar el voto el Sr. Edil Pablo Hernández.

SR. EDIL PABLO HERNANDEZ - Primero que nada quiero disculparme hacia su persona, que no es un tema personal el no votar sino es un tema de proceder.

Lo que yo entiendo que es incoherente venir a una sesión cuatro y media a asumir el cargo que la gente nos puso acá, fueron 6803 voluntades que decidieron que yo estuviera sentado acá, sería uno de ellos, y llegar cinco minutos antes y saber quién va a ser el Presidente que va a ejercer este período nos parece una falta de respeto hacia el Partido, porque queremos cambiar el Partido desde adentro y cuando hablamos de una unidad partidaria nosotros mismos tenemos que pregonar con el ejemplo; entonces por eso fue el voto negativo y le vuelvo a pedir disculpas y le deseo la mejor de la gestión para este año.

SR. PRESIDENTE (ALCIDES LARROSA) – Tiene la palabra para fundamentar el voto la Sra. Edil Alexandra Inzaurrealde.

SRA. EDIL ALEXANDRA INZAURRALDE – Del mismo modo yo lamento muchísimo, muchísimo que mi primer decisión en esta Junta Departamental sea tener un voto negativo y mucho menos no poder votarlo como Presidente de la Junta Departamental.

Pero la oposición en realidad no es de contenido, sino de forma porque el procedimiento indudablemente no fue democrático, porque no contempla lo que fue el mapa electoral. Y porque de alguna forma es muy difícil explicarle a prácticamente 7000 voluntades que apoyaron nuestra lista, que la misma no fue contemplada ni el más mínimo derecho a la información de lo que íbamos a votar.

Y que el respeto nos lo debemos ganar pero comienza en nosotros mismos ser respetados como Ediles, jerarquizar nuestra función y concebir a la Junta Departamental como un órgano que no se encuentra en relación de jerarquía de ninguna forma ni con la Intendencia Departamental, y que por consiguiente no funciona con la misma lógica unipersonal que el Ejecutivo Departamental.

La lógica, es una lógica colectiva y el buen relacionamiento comienza con el diálogo, sin diálogo no hay posibilidad de tener un buen relacionamiento.

Nuestra voluntad está toda, sin duda que queremos trabajar por la unidad del Partido, siempre hay posibilidad de corregir este tipo de conductas, pero la unidad del Partido no se construye excluyendo. Nuestra función en este momento es simplemente dar un mensaje y votando algo de lo que no estábamos informados con la debida antelación es faltarnos indudablemente el respeto nosotros mismos.

Pero realmente deseo para ti y para quienes te acompañen la mejor gestión.

SR. PRESIDENTE (ALCIDES LARROSA) – Tiene la palabra para fundamentar el voto el Sr. Edil Carlos Urtiberea.

SR. EDIL CARLOS URTIBEREA - Votamos por la negativa, no es nada personal contra vos Ricardo, nos conocemos desde hace años y sabemos la persona que sos, es un tema no personal, eso te lo quería aclarar.

En segundo lugar adhiero a las palabras de mis compañeros, de Pablo y Alexandra; si bien hoy nos toca asumir en esta Junta venimos siguiendo el proceder -de estos cinco años para atrás- y creemos que apostamos a ser Ediles para cambiar esta Junta. Lamentablemente estos cinco años la Junta Departamental no ha sido el órgano que debe ser.

Nos propusimos, por nuestras familias y por la gente que nos votó, venir a hacer las cosas acá en serio, organizadamente, con tiempo y con dedicación.

Nos pareció una falta de respeto total que se nos haya comunicado cinco minutos antes quienes iban a ser los presidentes y de qué manera se iban a distribuir los cargos.

Personalmente tenemos casi 7000 voluntades que nos depositaron acá en la Junta y en la cual vamos a responder día a día. Así que lo lamento y a seguir para adelante.

SR. PRESIDENTE (ALCIDES LARROSA) – Tiene la palabra para fundamentar el voto el Sr. Edil Julián Mazzoni.

SR. EDIL JULIAN MAZZONI – En primer lugar yo quiero hacer una reflexión del período que está terminando, no de la Junta Departamental, sino de la Intendencia Departamental de Lavalleja.

Yo creo que hoy terminamos un período dictatorial en el departamento de Lavalleja. En los últimos cinco meses la Intendencia ha sido manejada sin el más mínimo respeto de las normas constitucionales y legales. La persona que se hizo cargo de la Intendencia no aceptó los controles....

SRA. EDIL ANDREA AVIAGA - Está fuera de tema Sr. Presidente.



SR. EDIL JULIAN MAZZONI - Estoy argumentando el voto Sr. Presidente, quiero argumentar porque quiero argumentar a favor de la democracia y tengo que partir de una situación concreta que se ha vivido en el departamento de Lavalleja y creo que al Sr. Presidente le va a tocar recuperar.

SR. PRESIDENTE (ALCIDES LARROSA) – Tiene que argumentar el voto Sr. Edil.

SR. EDIL JULIAN MAZZONI – Estoy argumentando el voto, estoy argumentando de por qué lo voy a votar a Ud., si me permite redondear usted va a ver que sí.

Se violó por parte de quien ocupó el Ejecutivo como suplente de la Dra. Peña el Art. 275 en sus numerales 1) y 7), el 291 en el numeral 2); y el 302 de la Constitución de la República, sin que la Junta Departamental de Lavalleja tuviera la entereza política para lograr evitar que eso sucediera. En los momentos culminantes el organismo que integramos quedó sin quorum...

SRA. EDIL ANDREA AVIAGA – No está fundamentando, está fuera de tema.

SR. EDIL JULIAN MAZZONI – Yo voy a fundamentar el voto.

SR. PRESIDENTE (ALCIDES LARROSA) – Si está, me permite Sr. Edil pero fundamente el voto como tiene que ser, es eso Sr. Edil. Usted sabe cómo tiene que hacerlo. Estamos hablando de otro tema político que no tiene nada que ver con lo que estamos hablando.

SR. EDIL JULIAN MAZZONI – No, no estamos hablando de un tema político, voy a terminar...

SR. PRESIDENTE (ALCIDES LARROSA) – Le pido por favor que sea concreto Sr. Edil.

SR. EDIL JULIAN MAZZONI – Primero hoy estamos recuperando la democracia en el departamento de Lavalleja, eso en primer lugar y creo que correctamente Ud. es un hombre que va a saber manejar el momento de la recuperación democrática en el departamento de Lavalleja y por eso con todo gusto; a pesar de algunos señalamientos que se han hecho –que también comparto- ya voté afirmativamente por usted y le auguro la mejor de las gestiones, porque lo conozco y se cómo ha procedido ya en dos ocasiones, y confío plenamente en su capacidad para manejar esta herida que hoy tenemos que restañar. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (ALCIDES LARROSA) – Tiene la palabra para fundamentar el voto el Sr. Edil Eduardo Yocco.

SR. EDIL EDUARDO YOCCO – Sr. Presidente, deseándole la mejor gestión., el argumento de la bancada de Ediles del Frente Amplio coincide en parte con algunas cosas que se han manifestado acá, en cuanto a que como una cuestión de orden íbamos a votar el nombre que decidiera el Partido Nacional, pero también consideramos que ha sido todo en forma muy apresurada, hasta recién que llegamos acá no sabíamos el nombre, como tampoco teníamos conocimiento de que nos correspondía una vicepresidencia y que teníamos que nombrar a un compañero para ese lugar.

Obviamente que la democracia tiene, cuando comienza, estas formas que se hace en el Parlamento y en Senado, como de orden, de que el partido que gana presenta sus nombres, y son propuestos y son votados y eso es lo que ha venido a hacer el Frente Amplio en la tarde de hoy.

Pero de esa misma forma nos hubiera gustado haber contado con más información a tiempo y en forma; y bueno, olvidarnos de este comienzo y empezar a trabajar como corresponde de futuro, para el bien del Departamento y para que salgan las cosas que tienen que hacerse de la mejor forma en esta Junta Departamental. Muchas gracias Sr. Presidente.

SR. PRESIDENTE (ALCIDES LARROSA) – Vamos a dar lectura a una nota que llegó a último momento.

SECRETARIA (SUSANA BALDUINI) – Da lectura a la nota la que expresa: “Florida, 9 de julio de 2015. Presidente de la Junta Departamental de Lavalleja – Sr. Alcides Larrosa. Presente. De nuestra mayor consideración: Querido amigo, en este día tan significativo para nuestro Departamento, y ante la imposibilidad de concurrir personalmente a este acto, recibe nuestro más caluroso saludo. Asimismo, deseamos el mayor de los éxitos en tu gestión, para beneficio de nuestro Partido y toda la población de Lavalleja. Seguros de tu dedicación y esmero a tal tarea, desde nuestro lugar de trabajo, quedamos a tu total disposición para lo que consideres pertinente. Afectuosamente. Magela García Galain – Directora del Partido Nacional”.

SR. PRESIDENTE (ALCIDES LARROSA) – Vamos a elegir ahora el nuevo 1er. Vicepresidente de la Junta Departamental de Lavalleja para el período 2015-2016.

Tiene la palabra el Sr. Edil Mauro Alvarez.

SR. EDIL MAURO ALVAREZ – Señor Presidente, Sres. Ediles, la bancada de Ediles del Frente Amplio propone para ocupar el cargo de 1er. Vicepresidente de la Junta Departamental al compañero Ernesto Cesar.

SR. PRESIDENTE (ALCIDES LARROSA) – Tiene la palabra el Sr. Edil Gustavo Risso.

SR. EDIL GUSTAVO RISSO – Sr. Presidente, y volvemos a decir lo mismo, lo dijimos hace cinco años, lo dijimos hace cinco minutos y lo vamos a volver a decir ahora.

El hermano mayor en Lavalleja del Partido Colorado es el Partido Nacional, y el Partido Nacional vuelve a tomarle el pelo al hermano menor. Cuando el Partido Nacional necesita del Partido Colorado en eso que se llama ballotage o en aquellos otros temas interesantes o importantes del Departamento, inmediatamente el Partido Nacional acude a tocar el timbre al Partido Colorado.

En lo personal Sr. Presidente me voy abstener de votar el 1er. Vicepresidente por la mala decisión política que ha tomado – en este caso- el Partido Nacional. Muchas gracias Sr. Presidente.

SR. PRESIDENTE (ALCIDES LARROSA) – Tiene la palabra el Sr. Edil Luis Carresse.

SR. EDIL LUIS CARRESSE – Sr. Presidente, felicitarlo por la designación. También nos vamos a abstener, entendemos que no es en contra del Frente Amplio como anteriormente no fue en contra del Partido Nacional, sino en contra de la forma y no es personal.

Por tanto solicitamos que se ponga a votación nuestra abstención. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (ALCIDES LARROSA) – Tiene la palabra el Sr. Edil Sergio Urreta.

SR. EDIL SERGIO URRETA – Sr. Presidente, la Lista 30 del Partido Nacional pide volver de nuevo a abstenerse en el voto.

SR. PRESIDENTE (ALCIDES LARROSA) – Se pone a consideración del Cuerpo la solicitud de abstención de los Sres. Ediles Gustavo Risso, Luis Carresse y Sergio Urreta, para la votación del 1er. Vicepresidente de la Junta.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

Se vota: AFIRMATIVA-UNANIMIDAD.

Son 31 votos por la afirmativa en 31 Sres. Ediles presentes en sala.

SR. PRESIDENTE (ALCIDES LARROSA) – Se pone a consideración del Cuerpo por votación nominal la elección del Dr. Ernesto Cesar como 1er. Vicepresidente para el Ejercicio 2015 – 2016, de acuerdo a lo propuesto por el Sr. Edil Mauro Alvarez.

SR. EDIL ALCIDES ABREU: Afirmativo.

SRA. EDIL IRENE ALGARE: Afirmativo.

SR. EDIL MAURO ALVAREZ: Afirmativo.

SRA. EDIL LIDIA ARAUJO: Afirmativo.

SRA. EDIL ANDREA AVIAGA: Afirmativo.

SRA. EDIL ANALIA BASAISTEGUI: Afirmativo.

SR. EDIL EDUARDO BAUBETA: Afirmativo.

SR. EDIL CARLOS CARDINAL: Afirmativo.

SR. EDIL ERNESTO CESAR: Voto por el Sr. Edil Mauro Alvarez.

SR. EDIL FRANCISCO DE LA PEÑA: Afirmativo.

SR. EDIL DANIEL ESCUDERO: Afirmativo.

SR. EDIL JUAN FRACHIA: Afirmativo.

SR. EDIL WALTER FERREIRA: Afirmativo.

SR. EDIL PABLO FUENTES: Afirmativo.

SR. EDIL PABLO HERNANDEZ: Negativo.

SRA. EDIL ALEXANDRA INZAURRALDE: Negativo.

SR. EDIL JULIAN MAZZONI: Voto por el compañero Ernesto Cesar.

SR. EDIL PABLO MAZZONI: Voto por el Sr. Edil Ernesto Cesar.

SR. EDIL SERGIO MERONI: Afirmativo.

SRA. EDIL MARIA OLMEDO: Afirmativo.

SRA. EDIL PATRICIA PELUA: Afirmativo.

SR. EDIL MARCELO RODRIGUEZ: Negativo.

SRA. EDIL MARTA SOTELO: Voto por el Sr. Edil Ernesto Cesar.

SRA. EDIL ANA MARIA UGOLINI: Afirmativo.

SR. EDIL CARLOS URTIBEREA: Negativo y me gustaría fundamentar.

SR. EDIL JAVIER URRUSTY: Afirmativo.

SR. EDIL EDUARDO YOCCO: Afirmativo.

SR. EDIL ALCIDES LARROSA: Afirmativo.

SR. PRESIDENTE (ALCIDES LARROSA) – Son 23 votos por el Sr. Edil Ernesto Cesar, 1 voto por el Sr. Edil Mauro Alvarez, 4 votos por la Negativa, y tres abstenciones.

SE PROCLAMA AL SR. EDIL ERNESTO CESAR 1er. VICEPRESIDENTE DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE LAVALLEJA PARA EL PERÍODO 2015-2016.

APLAUSOS.

#### FUNDAMENTACION

SR. PRESIDENTE (ALCIDES LARROSA) – Tiene la palabra para fundamentar el voto el Sr. Edil Carlos Urtiberea.

SR. EDIL CARLOS URTIBEREA – Bueno, lo mismo que mencionamos anteriormente, no es nada contra el compañero Ernesto Cesar al cual conocemos y sabemos su accionar. Nos

remitimos a lo que dijimos anterior, creemos que no es proceder enterarnos cinco minutos antes de qué manera van a distribuirse los cargos.

Y una aclaración al Sr. Edil Risso, no todo el Partido Nacional, parte del partido. Muchas gracias.

\*\*\*\*\* \*\*\* \*\*\*\*\*

SR. PRESIDENTE (ALCIDES LARROSA) – Vamos a pasar a votar el 2do. Vicepresidente de la Junta Departamental de Lavalleja.

Tiene la palabra el Sr. Edil Alcides Abreu.

SR. EDIL ALCIDES ABREU – Voy a proponer al Sr. Edil Francisco De La Peña para el cargo de 2do. Vicepresidente de la Junta.

SR. PRESIDENTE (ALCIDES LARROSA) – Tiene la palabra el Sr. Edil Luis Carresse.

SR. EDIL LUIS CARRESSE - Primero renunciamos a la posibilidad de la 2da. Vicepresidencia como se había hablado anteriormente o se nos había comunicado anteriormente.

Y bueno, solicitamos también la abstención por una cuestión de coherencia.

SR. PRESIDENTE (ALCIDES LARROSA) – Tiene la palabra el Sr. Edil Sergio Urreta.

SR. EDIL SERGIO URRETA – Sr. Presidente, otra vez la Lista 30 se abstiene al voto.

SR. PRESIDENTE (ALCIDES LARROSA) – Tiene la palabra el Sr. Edil Gustavo Risso.

SR. EDIL GUSTAVO RISSO – Señor Presidente, como dijo nuestro compañero de lucha el Edil Carresse, vamos a seguir en el mismo camino que empezamos hoy.

Realmente no voy a repetir lo que he dicho, pero realmente esto creo que para las próximas presidencias, para los próximos ejercicios Sr. Presidente creo que al Partido Colorado se le debe de considerar y no solamente eso, sino informarle. Porque nosotros no estamos puestos porque queremos acá, porque el pueblo, el Partido Colorado recibió de parte del pueblo un respaldo y aquí estamos.

Por lo tanto creo que nos debemos el respeto, como he escuchado por aquí esas expresiones, le auguro Sr. Presidente buena gestión, le deseo buena gestión, pero en la próxima toquen el timbre del Partido Colorado para hablar de cómo hay que coordinar las próximas Vicepresidencias y Presidencias. Nos vamos a abstener Sr. Presidente, me voy a abstener.

SR. PRESIDENTE (ALCIDES LARROSA) – Tiene la palabra la Sra. Edil Andrea Aviaga.

SRA. EDIL ANDREA AVIAGA – Solicito que sea por votación nominal la 2da. Vicepresidencia.

SR. PRESIDENTE (ALCIDES LARROSA) – Se pone a consideración del Cuerpo la solicitud de abstención de los Sres. Ediles Luis Carresse, Sergio Urreta y Gustavo Risso para la votación de la 2da. Vicepresidencia de la Junta Departamental.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo,

Se vota: AFIRMATIVA-UNANIMIDAD.

Son 31 votos por la afirmativa en 31 Sres. Ediles presentes en sala.

SR. PRESIDENTE (ALCIDES LARROSA) – Se pone a consideración del Cuerpo por votación nominal la elección del Sr. Edil Francisco De La Peña como 2do. Vicepresidente para el Ejercicio 2015–2016, de acuerdo a lo propuesto por el Sr. Edil Alcides Abreu.

SR. EDIL ALCIDES ABREU: Afirmativo.

SRA. EDIL IRENE ALGARE: Afirmativo.

SR. EDIL MAURO ALVAREZ: Afirmativo.

SRA. EDIL LIDIA ARAUJO: Afirmativo.

SRA. EDIL ANDREA AVIAGA: Voto al Sr. Edil Francisco De La Peña.

SRA. EDIL ANALIA BASAISTEGUI: Voto por el Sr. Francisco De La Peña.

SR. EDIL EDUARDO BAUBETA: Afirmativo.

SR. EDIL CARLOS CARDINAL: Afirmativo.

SR. EDIL ERNESTO CESAR: Voto por el Edil Francisco De La Peña.

SR. EDIL FRANCISCO DE LA PEÑA: Voto por la Sra. Edil Andrea Aviaga.

SR. EDIL DANIEL ESCUDERO: Afirmativo.

SR. EDIL JUAN FRACHIA: Afirmativo.

SR. EDIL WALTER FERREIRA: Afirmativo.

SR. EDIL PABLO FUENTES: Afirmativo.

SR. EDIL PABLO HERNANDEZ: Negativo.

SRA. EDIL ALEXANDRA INZAURRALDE: Negativo y quiero fundamentar.

SR. EDIL JULIAN MAZZONI: Afirmativo.

SR. EDIL PABLO MAZZONI: Voto por el Edil Francisco De La Peña.

SR. EDIL SERGIO MERONI: Afirmativo.

SRA. EDIL MARIA OLMEDO: Afirmativo.

SRA. EDIL PATRICIA PELUA: Afirmativo.

SR. EDIL MARCELO RODRIGUEZ: Negativo.

SRA. EDIL MARTA SOTELO: Afirmativo.

SRA. EDIL ANA MARIA UGOLINI: Afirmativo.

SR. EDIL CARLOS URTIBEREA: Negativo.

SR. EDIL JAVIER URRUSTY: Afirmativo.

SR. EDIL EDUARDO YOCCO: Afirmativo.

SR. EDIL ALCIDES LARROSA: Afirmativo.

SR. PRESIDENTE (ALCIDES LARROSA) – Son 23 votos por el Sr. Edil Francisco De La Peña, 1 voto por la Sra. Edil Andrea Aviaga, 4 votos por la Negativa y 3 abstenciones.

SE PROCLAMA AL SR. EDIL FRANCISCO DE LA PEÑA 2do. VICEPRESIDENTE DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE LAVALLEJA PARA EL EJERCICIO 2015-2016.

APLAUSOS.

Se dicta Decreto N° 3294.

DECRETO N° 3294.

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE LAVALLEJA, D E C R E T A:

Artículo 1° - Designase para ocupar el cargo de Presidente de la Junta Departamental de Lavalleja por el período 2015 - 2016, al Sr. Alcides R. Larrosa.

Artículo 2° - Designase para ocupar el cargo de 1er. Vicepresidente por el período 2015 - 2016, al Dr. Ernesto Cesar Estrada.

Artículo 3° - Designase para ocupar el cargo de 2do. Vicepresidente por el período 2015 - 2016, al Sr. Francisco De La Peña.

Artículo 4° - Comuníquese.

#### FUNDAMENTACION

SR. PRESIDENTE (ALCIDES LARROSA) – Tiene la palabra para fundamentar el voto la Sra. Edil Alexandra Inzaurrealde.

SRA. EDIL ALEXANDRA INZAURREALDE – Del mismo modo que el anterior caso con el 1er. Vicepresidente les deseamos una muy buena gestión a ambos y queremos también porque nos sentimos, somos parte del Partido Nacional, la iniciativa en este caso debió corresponder al sector oficialista; y por lo tanto los Ediles que representan a ese sector entendemos que debían tener la iniciativa de convocarnos para poder trabajar.

SR. PRESIDENTE (ALCIDES LARROSA) - Antes de retirarnos quería agradecer la presencia de la Sra. Intendente, de la Senadora Carol Aviaga, de los Diputados Javier Umpiérrez y Mario García, a todos los amigos que nos están acompañando, a todo el público en general.

Un agradecimiento a todos los Ediles, que con muchos ya hemos trabajado estos cinco años anteriores y ya nos conocemos la manera de trabajar; y a los nuevos desearles el mejor éxito igual que a los demás, pero éxito a los nuevos fundamentalmente.

Decirles que en mi van a tener un compañero de trabajo, si bien en algún momento nos podemos equivocar, es normal, pido disculpas si tengo algún error en algo, pero la idea es trabajar en conjunto y le pido a todos trabajar por el Departamento. Muchas gracias.

APLAUSOS.

SR. PRESIDENTE (ALCIDES LARROSA) – No habiendo más temas que tratar se levanta la Sesión.

SE LEVANTA LA SESION  
SIENDO LA HORA 17:30'.

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*                   \*\*\*\*\*                   \*\*\*\*\*

\*\*\*\*\*                   \*\*\*\*\*

\*\*\*

sbv. gub.